



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Guía del Viajero / Recomendaciones por tema

Visas

Es importante que si el país y/o territorio que deseas visitar requiere visa, conozcas los requisitos y procedimientos que tienes que cumplir para adquirirla.

Una visa es una norma entre algunos países para regular el ingreso o estancia de personas. Esto se realiza a través de un documento que las autoridades correspondientes adjuntan a los pasaportes. Existen diferentes tipos de visa que otorgan el visto bueno para que una persona entre al país y realice cierto tipo de actividades, por ejemplo: de tránsito, de turista, de trabajo, de estudiante, diplomática, de periodista, de matrimonio, entre otros.

¿Una visa asegura la entrada al país de destino?

No. Este documento, por sí solo, no te permite la entrada al país de destino. Una visa sólo indica que tu solicitud ha sido revisada y aprobada por un oficial consular en una embajada o en un consulado, y que dicho oficial ha determinado que usted es elegible para entrar al país por un propósito específico.

Recuerda:

¡Entérate si requieres visa para el destino que deseas visitar! Para mayor información por destino, [da clic aquí](#).

